

# La Hoja del Domingo

28 de diciembre de 2014

La Sagrada Familia

## La familia, ¿devaluada?

Basílica Parroquia de San Juan el Real



Ya lo veis. La Iglesia, después de la Navidad, erre que erre, nos suele presentar el cuadro litúrgico de la Sagrada Familia. Es decir, la cámara enfoca, en un primer plano, como tiene que ser, la figura de Emmanuel. Y, después, el objetivo amplía su campo y aparece el marco en el que «el Dios eterno» va a «gastar su tiempo»: el hogar de Nazaret. ¡El triángulo humano al que descende el Hijo desde el triángulo divino! Quizá muchos no entiendan esta insistencia de la Iglesia. ¡Invitamos a contemplar, hoy, la vida de aquella familia, de corte tradicional y quieto, casera y artesana, en la que cada día era igual al anterior y en donde María, José y el Niño eran personajes poco noticiables! ¿Qué sentido tiene?



Porque, hoy, cuando se habla de la «familia», suele hacerse para mostrarnos sus aspectos biológicos, o su evolución socio-cultural, o sus facetas psicológicas, o el índice estadístico de sus fracasos matrimoniales. Y, sin embargo, ahí está la fiesta de hoy. ¿Por qué?

Permitidme, que me limite, sin más, a subrayar dos pensamientos al hilo del evangelio de hoy. A lo mejor resulta que son absolutamente actuales.

1.º «Los padres de Jesús solían ir cada año a Jerusalén por las fiestas de la Pascua».- ¡Los gestos religiosos! ¡La educación de la fe transmitida, de padres a hijos, con la palabra y el testimonio! ¡Ir creciendo en un hogar en el que, junto con los otros aprendizajes, se vaya desarrollando, con normalidad, la dimensión hacia Dios, ya que el hombre es un «animal religioso»! Pero..., ¿qué ocurre?

Suelen llegar los novios a nuestros despachos parroquiales con vistas a preparar «su boda». Brotan entonces las reflexiones normales que hay que plantear a quienes quieren acceder a tan «gran sacramento». Y uno constata muchas veces que aquella pareja no está muy dispuesta a «ir a Jerusalén a la Pascua». Es decir, adivina, que los hijos que de ese matrimonio nazcan no van a mamar, junto con la leche materna, esos «gestos de lo religioso», alimento indispensable en el crecimiento de la fe.

2.º «El niño, cuando lo encontraron sus padres, dijo: "¿Por qué me buscabais? Yo debo ocuparme en las cosas de mi Padre"». He aquí algo que, tarde o temprano, tiene que suceder: la emancipación del hijo para «vivir su vida». Lo que pasa es que hay dos modos de «vivir su vida».

-Uno negativo, triste y egoísta.-Es el de quienes deciden «liarse la manta a la cabeza», evadiéndose de todo compromiso y responsabilidad, tratando de beber frenéticamente todos los placeres epidérmicos del siglo. Como hizo aquel hijo pródigo del que habló Jesús. Se fue a «vivir su vida».

-Pero hay otro modo positivo y generoso.-Es el del joven que un día se siente llamado a un determinado rol en la vida y decide realizarlo. Llamadle «vocación» o llamadle como queráis. Pero una cosa es clara. Los hijos, todos, en un momento determinado de su existencia, son llamados a un determinado compromiso. Y aceptar el «vivir así su vida» y comprometer en ello su existencia, aunque sea a costa de dejar un viento de soledad en sus padres, es algo que ennoblece a los hijos y a los padres.

«Yo debo ocuparme en las cosas de mi Padre». Frase que debe repetirse todo hijo y que cada padre ha de tener en cuenta en su programa educativo con proyección social y colaborando con el Dios creador. Porque, en definitiva «cada uno ha de responder a la vocación a la que ha sido llamado». Lo dijo Pablo. Y Pablo... ¡sabía un rato!

## PRIMERA LECTURA

### Lectura del Segundo Libro del Eclesiástico

3,2-6.12-14

Dios hace al padre más respetable que a los hijos y afirma la autoridad de la madre sobre su prole. El que honra a su padre expía sus pecados, el que respeta a su madre acumula tesoros; el que honra a su padre se alegrará de sus hijos y, cuando rece, será escuchado; el que respeta a su padre tendrá larga vida, al que honra a su madre el Señor lo escucha. Hijo mío, sé constante en honrar a tu padre, no lo abandones mientras vivas; aunque chochee, ten indulgencia, no lo abochornes mientras vivas. La limosna del padre no se olvidará, será tenida en cuenta para pagar tus pecados.

### Salmo Responsorial Salmo 127

#### R/. DICHOSOS LOS QUE TEMEN AL SEÑOR Y SIGUEN SUS CAMINOS.

Dichoso el que teme al Señor,  
y sigue sus caminos.  
Comerás del fruto de tu trabajo,  
serás dichoso, te irá bien. Tu mujer, como parra  
fecunda,  
en medio de tu casa; tus hijos,  
como renuevos de olivo,  
alrededor de tu mesa.  
Ésta es la bendición del hombre  
que teme al Señor.  
Que el Señor te bendiga desde Sión,  
que veas la prosperidad de Jerusalén  
todos los días de tu vida.

#### R/. DICHOSOS LOS QUE TEMEN AL SEÑOR Y SIGUEN SUS CAMINOS.

## EVANGELIO

### ✧ Lectura del Santo Evangelio según San Lucas

2,22-40

Cuando llegó el tiempo de la purificación, según la ley de Moisés, los padres de Jesús lo llevaron a Jerusalén, para presentarlo al Señor. (De acuerdo con lo escrito en la ley del Señor: «Todo primogénito varón será consagrado al Señor»), y para entregar la oblación, como dice la ley del Señor: "un par de tórtolas o dos pichones.

Vivía entonces en Jerusalén un hombre llamado Simeón, hombre honrado y piadoso, que aguardaba el Consuelo de Israel; y el Espíritu Santo moraba en él. Había recibido un oráculo del Espíritu Santo: que no vería la muerte antes de ver al Mesías del Señor. Impulsado por el Espíritu, fue al templo. Cuando entraban con el niño Jesús sus padres para cumplir con él lo previsto por la ley, Simeón lo tomó en brazos y bendijo a Dios diciendo:

-- Ahora, Señor, según tu promesa, puedes dejar a tu siervo irse en paz. Porque mis ojos han visto a tu Salvador, a quien has presentado ante todos los pueblos: luz para alumbrar a las naciones y gloria de tu pueblo Israel. Su padre y su madre estaban admirados por lo que se decía del niño. Simeón los bendijo, diciendo a María, su madre:

-- Mira, éste está puesto para que muchos en Israel caigan y se levanten; será como una bandera discutida: así quedará clara la actitud de muchos corazones. Y a ti, una espada te traspasará el alma.

Había también una profetisa, Ana, hija de Fanuel, de la tribu de Aser. Era una mujer muy anciana; de jovencita había vivido siete años casada, y luego viuda hasta los ochenta y cuatro; no se apartaba del templo día y noche, sirviendo a Dios con ayunos y oraciones. Acercándose en aquel momento, daba gracias a Dios y hablaba del niño a todos los que aguardaban la liberación de Jerusalén. Y cuando cumplieron todo lo que prescribía la ley del Señor, se volvieron a Galilea, a su ciudad de Nazaret. El niño iba creciendo y robusteciéndose, y se llenaba de sabiduría; y la gracia de Dios lo acompañaba.

## SEGUNDA LECTURA

### Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Colosenses

3,12-21

Hermanos:

Como pueblo elegido de Dios, pueblo sacro y amado, sea vuestro uniforme la misericordia entrañable, la bondad, la humildad, la dulzura, la comprensión. Sobrellevaos mutuamente y perdonaos, cuando alguno tenga quejas contra otro. El Señor os ha perdonado: haced vosotros lo mismo. Y por encima de todo esto, el amor, que es el ceñidor de la unidad consumada. Que la paz de Cristo actúe de árbitro en vuestro corazón; a ella habéis sido convocados, en un solo cuerpo.

Y celebrad la Acción de Gracias: la palabra de Cristo habite entre vosotros en toda su riqueza; enseñaos unos a otros con toda sabiduría; exhortaos mutuamente. Cantad a Dios, dadle gracias de corazón, con salmos, himnos y cánticos inspirados. Y, todo lo que de palabra o de obra realicéis, sea todo en nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de él.

Mujeres, vivid bajo la autoridad de vuestros maridos, como conviene en el Señor. Maridos, amad a vuestras mujeres, y no seáis ásperos con ellas. Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, que eso le gusta al Señor. Padres, no exasperéis a vuestros hijos, no sea que pierdan los ánimos.

## ¡¡¡NO NOS DEJAN!!!

Las autoridades, en la materia del Patrimonio, no nos permiten hacer la rampa de acceso para personas con movilidad reducida, que habíamos proyectado y cuya licencia de obras habíamos solicitado en el mes de abril.

No nos dejan facilitar el acceso a los que no pueden, por las barreras arquitectónicas que tiene nuestra basílica.

No nos dejan, porque priman más, en las mentes de los sesudos miembros de la Comisión de Patrimonio del Principado de Asturias, las piedras, que las personas impedidas.

Era un clamor popular, una necesidad vital para muchos feligreses y visitantes.

Con la idea de acercarlos al Templo, porque lo pedían insistentemente, solicitamos a un reconocido arquitecto de la ciudad que nos hiciera el proyecto. Antes de presentarlo habló con miembros de Patrimonio y del Ayuntamiento y lo vieron (eso le habían dicho) factible.

Con toda la ilusión del mundo, en el pasado mes de abril presentamos el proyecto en el Ayuntamiento para solicitar la licencia de obras, se solicitó también en el Arzobispado. Aquí si nos autorizaron, pero estábamos pendientes de la autorización pertinente del Principado y la consiguiente licencia de obras del Ayuntamiento.

Y pasan ocho meses, y ahora vienen con la cantinela de que la Comisión de Patrimonio, **por unanimidad, informa negativamente**, con lo que el proyecto no se puede realizar.

¿Qué habrá que hacer? ¿Cómo podemos protestar para exigir que se autorice el acceso a los minusválidos? ¿No es obligación de las instituciones civiles que nos gobiernan eliminar las barreras arquitectónicas? ¿Por qué ese menosprecio ante los que menos posibilidades tienen?

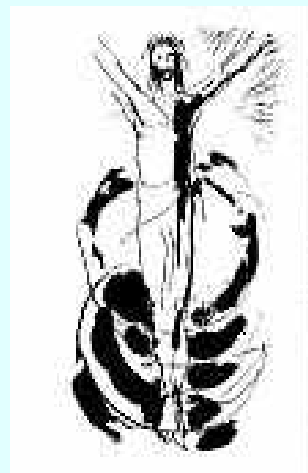
¿Habrá que llamar a los periódicos y la televisión para que se hagan eco de nuestra necesidad? ¿Habrá que convocar a todas las personas con movilidad reducida e imposibilitados para que se concentren en la plaza de la basílica exigiendo la eliminación de las barreras?

A mi me da pena y vergüenza. Y solo se me ocurre decir: ¡NO HAY DERECHO!

## FUNERAL POR LOS FELIGRESES FALLECIDOS EN EL AÑO 2014

La parroquia de San Juan el Real, recuerda con especial afecto en estas Navidades a todos los feligreses fallecidos en este año que termina.

Invitamos a toda la parroquia a participar en la Eucaristía que por su eterno descanso, celebraremos, Dios mediante, el próximo día 31 de diciembre a las ocho de la tarde en la Basílica



¡¡¡ DESCANSEN EN PAZ !!!

Se acerca a pasos agigantados el Año Nuevo. Año de la Vida Consagrada y año en el que celebramos el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

Vivámoslo intensamente. ¡¡¡FELIZ AÑO 2015!!!

### Horarios de Misas

#### San Juan el Real-Basílica:

Laborables: **9,00; 13,15 y 20,00 h**

Domingos y festivos:  
**9,00; 11,00; 12:00 ; 13,00 y 20,00 h**

#### Siervas de Jesús (c/ Uría, 23)

Lunes a Sábados **7,30 h**

Domingos y festivos **8:00 h**

#### Sgdo. Corazón (PP. Jesuitas)

Laborables: **12,30H y 19,30 h**

Domingos: **12,30; 13,30; 19,30;20,45 h**

#### Esclavas (c/ Toreno)

Todos los días **13,00 y 18,00 h**

### Despacho Parroquial

#### MARTES Y VIERNES

no festivos,  
de **18:00 a 19:00 h.**



Teléfonos:

Parroquia **985 212 388**

Fray Ceferino, 24 **985 222 832**

Javier (Párroco) **609 82 36 32**

José Manuel **645 947 070**  
(Vicario Parroquial)

## Recaudación de las colectas especiales para Caritas

Campaña de Navidad para Caritas Arciprestal	2.145,00 €
Recaudación venta talleres niños Catequesis	921,90 €
Petición de los voluntarios de Caritas parroquial	3.679,30 €
Venta de las velitas solidarias	<u>2.635,00 €</u>
<b>T O T A L</b> .....	<b>9.381,20 €</b>

## Recaudación para la reparación del órgano

Hasta la fecha de edición de esta Hoja, la recaudación para obras totaliza el importe de **17.460,00 €**. Seguimos recibiendo aportaciones.

### NAVIDAD A LA INTEMPERIE

La Navidad que les espera a los más de 1.600.000 refugiados de Irak será bastante similar a la primera Navidad de la historia: desplazados de sus hogares, a la intemperie, en tiendas de campaña y sometidos a las bajas temperaturas. Para proporcionarles ayuda humanitaria, un techo y ropa de invierno, varias organizaciones religiosas han organizado una campaña urgente a través de Internet con la que pretenden recaudar 1.000.000 de dólares. Ayuda a la Iglesia Necesitada (AIN) también lanza una campaña especial de Navidad para las familias refugiadas atendidas por la iglesia local

;Más información en: [www.ain-es.org](http://www.ain-es.org)

